

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los días excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Ivisa fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—LUNES 23 DE ENERO DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

Las esperanzas que hasta ahora han podido abrigar los amigos de la paz europea, van siendo menores á proporcion que los acontecimientos fijan las intenciones de que estaba animado el gobierno de Rusia al formular sus exorbitantes exigencias con la Puerta otomana. Pudo suponerse algun día en el emperador Nicolás el vehemente deseo de zanjar sus desavenencias, con espíritu conciliador, y tomando en cuenta las amistosas indicaciones de otros estados. Hoy aparece patente cuan aventurada hubiera sido semejante suposición. Desde que, obedeciendo el Sultan á un sentimiento de dignidad, creyó necesario proponer algunos leves cambios en los trascendentales documentos que, á pesar de interesar gravemente á Turquía, se habian redactado sin oír siquiera su voto, el gobierno ruso renunció á toda via de pacífica avenencia. No reparó para ello en desentenderse de los respetos debidos á potencias con quienes antes habia obrado de acuerdo, cual si desde el principio hubiese sido su intento no contar con ellas mas que en el caso de que le siguiesen, como humildes siervas, á cualquier terreno á donde quisiera conducirlos. Obtenido su concurso para entablar las negociaciones, bastó que surgiese en estas la primera complicación, bastó que el Divan quisiera defender su causa ante la diplomacia europea, para que, dando por bien cubiertas las apariencias, remitiese el monarca moscovita la resolución del conflicto al fallo de las armas. De esta suerte provocó la entrada en el Bósforo de las escuadras coligadas; del propio modo ha provocado la orden de que adelanten ahora hasta el Mar Negro, no siendo de esperar que esta segunda muestra de natural desconfianza, promueva el arreglo diplomático que pudo antes celebrarse, y cuya oportunidad va ya pasando.

El autócrata complica á Persia en la cuestión, y apoderándose del Shah amenaza con él á una de las potencias que no se han amoldado ciegamente á sus caprichos. El campo de la contienda se estiende de pronto por Asia hasta el Afghanistan, y cuantos territorios dependen de la Gran Bretaña. No es ya posible desconocer la significación de estos sucesos. Al traspasar el límite de los Dardanelos la escuadra anglo-francesa, pudo decirse con razon que obraron las naciones occidentales con interés de legítima defensa, queriendo que su influencia estuviese á punto de intervenir en todas las posibles eventualidades. Aquel acto no era mas que un justo efecto de la ocupacion de los Principados danubianos. Nada tenia de agresivo. Pero la interrupcion de las relaciones de Persia con el gobierno británico, interrupcion debida á la influencia rusa, no puede explicarse de la propia manera. Es un acto inmotivado, y francamente hostil: Rusia se desenmascara y proclama su voluntad de lanzarse á la guerra.

¿Insistirá en sus propósitos? Por honor del Czar y por interés comun, descamos que aun sea tiempo de adoptar mejor consejo. No habria palabras con que calificar el espectáculo ofrecido al mundo por un soberano que, despues de haber aspirado al papel de salvador de Europa contra una y otra invasion anárquica, hiciese surgir los horrores de una guerra general, solo para satisfacer sus inundados y persona-

les antojos. Seria ciertamente un borron para el nombre del emperador Nicolás, que la paz dichosamente conservada entre las potencias de este continente, á pesar de la caída de los tronos en Francia, de la revolución belga, de las terribles conmociones de 1848 y de tantos otros acontecimientos de primera importancia, se trastornase ahora, merced á la ligereza ó á la mala voluntad de aquel que pretende ser, mas que otro alguno, representante de los principios de orden.

Bien conocidos son nuestros deseos. La guerra no puede producir resultados felices para nadie; si el que la acepte como una necesidad y acuda mal grado suyo en defensa de sus atropellados derechos, logrará al menos la satisfacion de haber obrado en justicia,—aquel que innecesariamente promueva conflictos, aquel cuya obstinacion los haga irremediables, incurrirá en una responsabilidad de que no han de absolverle tan facilmente ni el tribunal de la historia, ni el fallo material de los hechos. Mal se fia el emperador Nicolás si alguna esperanza funda como parece indicarlo sus partidarios, en las complicaciones que su hostilidad puede acarrear á potencias en cuyo seno vive. Cualquiera que sea la fuerza de este contagio, el instinto de la propia conservación permanece suficientemente arraigado en las sociedades para resistir su embate; y no han de incurrir en la contradicción de adherirse á pretensiones injustas, de fomentar tendencias que les perjudica, de dar ejemplos de alta inmoralidad que ofenden, cuando pretenden evitar otros perjuicios, otras inmoralidades y otras injusticias. Entablada la guerra, todos los hombres de recto entendimiento y sano corazón otorgarán sus simpatías al débil contra el fuerte que no las tiene, al que simboliza la independencia de las naciones contra el que representa la agresión; al que, con la defensa de su casa, puede prestarles nueva autoridad, contra el que rebaje su fuerza moral con un precedente funesto.—La paz que francamente deseamos, perderia todo su valor si se debiese á tan vergonzosas concesiones; y si algo influye en las bélicas demostraciones del Czar, la esperanza de concluir esta lucha con ventaja, merced á los temores de sus adversarios, nosotros creemos por el contrario de una vez empeñado el lance, con atajarla antes que produzca todas sus consecuencias, como facil hubiera sido hasta ahora hacerlo, contando con la buena voluntad de Rusia.

Por fortuna España nada tiene que temer de cuanto puede alarmar á otras potencias. Ni parece que las complicaciones exteriores deban trascender hasta aqui, ni en lo interior existen recelos de que se perturbe la tranquilidad, cualesquiera que sean el giro y la significación que tomen los sucesos de Oriente. Debemos sin embargo, inculcar, ahora mas que nunca la necesidad de proteger la isla de Cuba y las Baleares contra contingencias que hablando de la cuestión turco-rusa, hemos indicado en otras ocasiones. Si hasta hoy se pudo creer en los esfuerzos de la diplomacia para conjurar el peligro importa hoy obrar como lo prescribe una justa y patriótica desconfianza. Hora es ya de pensar seriamente en la seguridad de aquellas provincias nuestras, cuyas circunstancias especiales reclaman la mas particular atención del gobierno ante los sucesos que, al parecer, se preparan. Concédase desde luego los encargados del poder; acudan

con su prevision á obviar futuros riesgos: mas vale, en todo caso, pecar por exceso de precaucion, que lamentar despues grandes é irremediables desgracias producidas por una criminal apatía.

(Del mismo.)

No es seguramente la *Esperanza* de aquellos bienaventurados optimistas que se figuran verse rodeados de todo lo bueno en el mundo mejor posible. Esa magnífica situación ha pasado: esa nueva learía podrá venir, sobre todo si los rusos llegan á cantar un *Te Deum*, ó cosa parecida, en Santa Sofía de Constantinopla: entonces, si, que la tierra, hoy árida y estéril, brotará tales racimos, que haya necesidad de dos gañanes para llevar uno por muestra á la esposición agrícola; entonces, si que por los collados descenderán arroyuelos de leche, y de las cocinas se desprenderán panales de miel, como hojas secas en otoño; el cielo se teñirá de perdurable color de rosa, nos bañaremos todos en agua perfumada con la esencia de la misma flor. Entretanto, resignémonos á no ver mas que nieblas, á no gustar mas que ceniza, á no oír mas que gemidos, ó geremiadas de la *Esperanza*, á no palpar sino asprezas.

Así lo quiere nuestro cólega. Echando su mirada icterica por el año que acaba de transcurrir, resulta que solo se han dado órdenes inútiles, órdenes de pura tramitación, órdenes desacertadas, y tal cual órden importante, que no se ha cumplido, ó se ha cumplido á medias. Parece imposible llevar el humor atrabiliario mas allá, y sin embargo, todavia en la paleta de nuestro cólega quedan algunas tintas de negro humo para oscurecer el cuadro. Con un rasgo final, que envidiaría el ingles mas aburrido, todavia se felicita por este resultado: mas ventajosa, dice, es semejante esterilidad, que la fecundidad funesta de otros años. Mal porque no se hace: peor si se hace algo. Esto podrá poner en aprieto á los gobiernos presentes y futuros, que no tendrán otro remedio que colocarse en la situación indefinible en que un dicho vulgar puso á Quedado; pero en cambio ofrece cierta comodidad á un periódico de perpetua oposicion. No haya miedo de que nadie le moteje de inconsecuente: no lo haya tampoco de que nunca le falte que hacer. Cuando se trabaja, censura porque se trabaja: cuando nada se hace, palo porque se huelga.

Para tener razon, es necesario ser justos; para tener apariencia de razon, es menester no tocar siquiera en los límites de lo absurdo, no negar la evidencia. Esto es lo que ha olvidado la *Esperanza*. Asegura, por ejemplo, que no obstante haber sido tan triste el año pasado, entre otras cosas, por el hambre de Galicia, no ha visto España cosa que pudiera indemnizarla, sino la caridad de muchos españoles; así de una plumada borra las reiteradas, fecundas, eficacísimas medidas que adoptó con general aplauso el gabinete de 14 de abril. El que lo niega todo, todo lo concede. En la cuestión presente, se olvida el periódico de la tarde, de que á los cuatro dias de haberse creado aquel ministerio se instituyó una junta de caridad para que propusiese los medios de reparar aquella urgente necesidad: que poco tiempo despues, por el ministerio de la Gobernacion, se mandó á los gobernadores de las provincias que escitaran el celo de las diputaciones y ayun-

tamientos en favor de Galicia; que en 12 de junio se abrió con el mismo objeto un crédito de cuatro millones de reales; que al dia siguiente, se declaró libre la entrada de granos y semillas destinados á la siembra en las provincias afligidas; que con la misma fecha se facilitó un millon á Pontevedra, 300.000 reales á Oviedo, y que poco tiempo despues se distribuyeron por el mismo ministerio tres millones entre las provincias de la Cornia, Lugo y Orense; que se creó una casa-hospicio en Lugo; se inauguraron importantes obras en el Ferrol, y se crearon ó reformaron cárceles en varios pueblos de aquel antiguo y harto desdichado reino. En todo esto no ha visto la *Esperanza* sino la caridad individual de muchos españoles, y exclama: «nuestro dolor se aumenta, nuestro ánimo desfallece, solo la esperanza en Dios (y en el Czar) es capaz de sostenernos.»

Habiendo probado hasta dónde llega la obcecación de nuestro apreciable cólega en un punto, escusado nos parece demostrar que no ha tenido los ojos mas abiertos para examinar los demas. ¿Quién dice, sin embargo, á la *Esperanza*, que el año de 1853, pacífico en apariencia, ha sido favorable al desarrollo de los intereses morales y materiales de la sociedad? ¿Cómo desconoce el estado de agitacion y de alarma en que quedaron los ánimos á principios de aquel año? El primer deber de todo gobierno era, á la sazón, el de conciliar á los disidentes, el de calmar las pasiones; y este fué el primer pensamiento y el primer triunfo conseguido por aquel gabinete. Y sin embargo de que la empresa necesitaba tiempo, y sin embargo de ser absolutamente política, no se olvidaron los hombres que ocupaban entonces el poder de la administración, de la Hacienda y demas atenciones del gobierno. El mar que comenzaba á ser benévolo, ha vuelto á eneresparse, y menos por cierto por culpa de los gobiernos que de los partidos, de las facciones políticas. ¿Qué deduciremos de aqui? ¿Qué por desgracia hay en España poco patriotismo; que la voz de los mal entendidos intereses ensordece con frecuencia la voz del deber; que hay poca abnegacion y menos paciencia? ¿Es esto por ventura lo que pretende probar la *Esperanza*? Pues nosotros há tiempo que lo sabemos; sino que unos se deleitan en demostrarlo, y ostentan como gala el Sambahanito, mientras los demas lo sienten y deploran en lo íntimo de su corazón.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 14 de enero.

Los duques de Montpensier salieron de esta corte ayer á las nueve de la mañana, emprendieron su viaje por el ferro-carril hasta Tembleque, á cuyo punto llegaron con la mayor felicidad. En 100 minutos recorrieron los 100 kilómetros que hay hasta aquella estación desde la de Madrid. Correr veinte leguas en una hora y cuarenta minutos, es un fenómeno en nuestro país, que prueba lo que se puede esperar del establecimiento de los ferro-carriles.

Sr. AA. tomaron en Tembleque sus carruajes, en los cuales llegarán hoy á Andujar donde descansarán esta noche. Mañana, despues de oír misa, continuarán su viaje y no pararán, á no ocurrir algun accidente, hasta llegar á Sevilla.

El señor D. Juan Perez Calvo, oficial del

ministerio de Fomento, ha sido electo diputado á Cortes por el distrito de Villafranca del Panades, en Cataluña.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos, insistimos, como hecho público y notorio, que puede averiguar todo Madrid, en que continúan llenos de armas todos los almacenes y establecimientos de la capital que se consagran ordinariamente al tráfico de esta clase de objetos.

Ayer se repartió profusamente por la corte la hoja siguiente:

«Señores redactores del *Diario Español*, el *Clamor Público*, las *Novedades*, la *Nacion*, la *Época*, el *Tribuno* y el *Oriente*.

Muy señores nuestros y de toda nuestra consideración:

Escritores en distintas épocas de periódicos políticos, amantes de la independencia y el decoro de la imprenta, no hemos podido menos de aplaudir la noble conducta de Vds., defendiendo las instituciones del país en las presentes circunstancias. Y por si ocasiona esa conducta que no puedan Vds. seguir escribiendo con la misma decisión que hasta ahora, ofrecemos á Vds. el concurso de nuestras fuerzas, á fin de que mientras haya periódicos independientes no deje de sonar en ellos, como suena ahora, la voz de la verdad.

Madrid 12 de enero de 1854.

Mano de Vds. atentos seguros servidores.— Manuel José Quintana.—Gabriel Tassara.—Andrés Borrego.—Evaristo San Miguel.—José Ordax de Avevilla.—Pascual Madoz.—Francisco de Lujan.—Antonio de los Rios y Rosas.—Antonio de la Escosura y Evia.—Luis Gonzalez Bravo.—Ramon Ceruti.—Facundo Infante.—Daniel Carballo.—Luis Sagasti.—Eusebio Asquerino.—Miguel de los Santos Alvarez.—Eduardo Asquerino.—Mauricio Lopez Roberst.—Juan de Ariza.—Vicente Sancho.—Salustiano de Olózaga.—El senador Antonio Ros de Olano.—El duque de Rivas.—José Alvarez de Zafra.—Manuel de Seijas Lozano.—Facundo Goñy.—Miguel Pacheco.—Eduardo Chao.—Antonio Cánovas del Castillo.—Antonio Gonzalez.—José Gonzalez Serrano.—Alfonso de Escalante.—El marques de Auñon.—Saturnino Calderon Collantes.—Nicolas de Rivero.—Vitoriano de Ameller.—Pedro Gomez de la Serna.—Antonio Garcia Gutierrez.—Nemesio Fernandez Cuesta.—F. Javier Moya.—Antonio del Riego.—Aniceto Puig.—Adelardo Lopez de Ayala.—Eulogio Florentino Sanz.—Manuel Bermudez de Castro.—Francisco Orlando.—Antonio Auset.—Estéban Lujan.—Manuel Ruiz de Quevedo.—Enrique de Cisneros.—Luis Valladares y Garriga.—J. Gutierrez de la Vega.—Fermin Gonzalez Moron.—Pedro Mata.—N. Pastor Diaz.—Joaquin Francisco Pacheco.

El punto donde quizá se ha ensañado mas la crudeza de la estacion ha sido en Vich, en Cataluña, donde el termómetro ha llegado á marcar 17 grados bajo cero. Como consecuencia de un frio tan extraordinario, sobre la mucha nieve que habia caído, los trabajos se hallaban paralizados y la miseria iba extendiéndose progresivamente hasta el punto que el ayuntamiento reunido en junta auxiliar acordó hacer una cuestacion para aprontar recursos con que poder socorrer la necesidad pública.

He aquí la escitacion que con este objeto ha dirigido el alcalde al vecindario de aquella ciudad:

«COMPATRICIOS.—La abundancia de nieve que cubre nuestro suelo y el crudo frio que se experimenta, ha cerrado los talleres; bandadas de mendigos, honrados padres de familia, viejos decrepitos, viudas y madres desgraciadas con sus hijos en brazos aterrados de frio, recorren nuestras calles, llevando en sus frentes las horribles señales de la miseria. Es preciso socorrerles pronto, porque esas necesidades son de las que no admiten dilaciones ni treguas. Para remediar tamaña calamidad, vuestro ayuntamiento, en union de una junta compuesta de personas de todas clases, ha acordado hacer una cuesta general, persuadido de que en vuestra piedad y filantropia encontrará los recursos que necesita para atajar la miseria pública. La miseria, ciudadanos, es horrible y espantosa; la limosna es santa y es hermana de

la oracion. Ejercitadla, pues, para que os ame el que murió por la caridad, y dad para que la voz del mendigo, llegando hasta la morada del Omnipotente, recompense en la tierra y en el cielo vuestra beneficencia hácia nuestros hermanos pobres.

Vich 30 de diciembre de 1853.—El alcalde accidental, Pedro J. Font.»

VARIEDADES.

ULTIMOS MOMENTOS DEL MARISCAL NEY.

Ahora que la Francia ha querido perpetuar la memoria del mariscal Ney erigiendo la columna monumental que hoy contempla con satisfaccion el pueblo de Paris en uno de sus mas céntricos y frecuentados sitios, creemos que será leída con algun interes la relacion de los últimos momentos de la vida de aquel esforzado militar que tantos dias de gloria diera á su patria, escrita por la fecunda y brillante pluma de Mr. de Lamartine en su historia de la Restauracion. Los razonos sensibles no podrán menos de consolarse vivamente de la suerte aciaga que cupo al desventurado principe de Moskova. Véase con qué sentimiento se expresa el historiador:

La víspera de ser ejecutado el mariscal, eran las cinco; fué introducida su jóven esposa en su prision acompañada de su hermana y de sus cuatro hijos. La noche fijada para aquella entrevista, le decia claramente que aquella era la de la última separacion. El mariscal, que adoraba á aquella encantadora compañera de sus dias, la recibió desmayada entre sus brazos, y á duras penas pudo reanimarla con sus besos y sus lágrimas. Sentando despues á sus cuatro hijos de tierna edad sobre sus rodillas y agrupándolos contra su corazon, les dijo en voz baja esas palabras supremas con que un padre imprime lo mas puro de su alma en la memoria de sus hijos. Su cuñada, multiplicándose, por decirlo así, para correr del padre á la madre, y de la madre á los niños, rezaba en voz alta, confundiendo sus plegarias con los sollozos de aquellos grupos queridos. Ney, que habia fortalecido su corazon con la presencia y las últimas caricias de todo lo que mas amaba en el mundo, conservó bastante sangre fria para engañar á su muger, inspirándola, á fin de separarla del espectáculo de su agonía, una esperanza que él mismo no tenia. Logró lisonjear á la infeliz con la ilusion de que podria arrancar al corazon del rey el perdón de su vida con el espectáculo de su dolor y la energia de sus ruegos. De este modo solamente pudo separarse de los brazos de su esposa fuertemente enlazados al rededor de su cuello.

El mariscal no volvió á acostarse despues de recibir los últimos abrazos y sollozos de su muger é hijos, y se enjugó sus propias lágrimas para no pensar mas que en la dignidad de su muerte: escribió su testamento, y levantándose se pasó por su cuarto y se puso á hablar familiarmente con sus guardas.... La hora que no traía el perdón, sonó para el suplicio. El rey que habia leído en los rostros, y oído en los murmullos de la cámara de los pares la venganza inexorable de los partidos, nada, absolutamente nada, esperaba de las lágrimas de su esposa y de sus hijos. Por ella y por ellos solamente habia fingido la esperanza. Vistióse para presentarse con toda decencia delante del último fuego y se puso un capote militar. El ruido que hacian los soldados que se escalonaban desde la puerta de Luxemburgo hasta la reja de la plaza del Observatorio, y el de un coche que entró en el patio, le avisaron el momento de la partida. Abrieron la puerta de su encierro, y lo comprendió todo; bajó con pié firme, frente serena, mirada elevada, y boca casi risueña, pero sin ninguna afectacion teatral, por entre las filas de los soldados colocados en los escalones y en los vestibulos del palacio, como un hombre contento de volver á ver el uniforme, las armas, las tropas, su antigua familia.

El coche rodó al paso por entre las anchas alamedas de Luxemburgo y por entre las filas mudas de los soldados. Espesa niebla se arrastraba por el suelo y no dejaba ver mas que los brazos despojados de los corpulentos árboles del jardin real. El cura de San Sulpicio murmuraba al lado del soldado palabras de

resignacion y de confianza cristiana, que el mariscal escuchaba con la mayor atencion. De repente se paró el carruaje á medio camino de la reja del Luxemburgo y del Observatorio, en frente de una larga tapia del cercado negro y fétido que cerraba aquella avenida....

Ney se admiró y trató de indagar con la vista la causa de aquella parada á la mitad del camino. Abrieron la portezuela y le invitaron á bajar; entonces comprendió que ya no volveria á subir mas, y entregó al sacerdote que le acompañaba los últimos objetos de su uso que llevaba consigo con sus últimas recomendaciones para su familia; sacó de su bolsillo algunas piezas de oro que poseia, dejándolas para los pobres del barrio; abrazó al sacerdote, amigo supremo que reemplaza á los amigos ausentes en esa última hora, y marchó resuelto hácia el sitio que le indicaba un peloton de veteranos. El oficial que mandaba aquella fuerza se llegó á él y le pidió permiso para venderle los ojos. ¿No sabeis, respondió el soldado que hace veinte y cinco años estoy acostumbrado á mirar las balas de frente? El oficial turbado, vacilante, indeciso, esperando tal vez un grito de perdón, ó temiendo cometer un sacrilegio de gloria mandando hacer fuego contra su general, permaneció mudo entre el héroe y su peloton. El mariscal aprovechó aquella vacilacion é inmovilidad de los soldados para lanzar su última reconvenccion al destino: «Protesto delante de Dios y de la Patria, exclamó, contra el juicio que me condena, y apelo de él á los hombres, á Dios y á la posteridad.»

Como estas palabras y la serenidad del rostro del héroe de los campamentos, que los soldados conservaban impreso en su memoria, les hicieron vacilar en el cumplimiento de su consigna, «cumplid con vuestro deber» gritó el comandante de Paris al oficial, que estaba mas turbado que su victima. Con planta mal segura volvió á ocupar el oficial su puesto al lado del peloton. Ney anduvo algunos pasos, levantó su sombrero con la mano izquierda, como acostumbraba á hacer en las cargas desesperadas para animar á sus tropas, y poniendo la derecha sobre su pecho para marcar bien el sitio de la vida: «Soldados, dijo, apuntad derecho al corazon.» El peloton absuelto por su voz y mandado por su gesto, le apuntó; no se oyó mas que un solo tiro: Ney cayó como herido del rayo, sin una convulsion y sin lanzar un suspiro. Trece balas habian atravesado el cuerpo en que latia el corazon del héroe y mutilado el brazo derecho que tantas veces habia agitado la espada de la Francia.

GACETILLA.

MARINA BRITÁNICA. Hé aqui los nombres, el armamento y la fuerza de los buques que con maquina de hélice tiene la Gran Bretaña y el punto donde se encuentran:

- Duc de Wellington, de 130 cañones y 700 caballos en la escuadra del Oeste.
Royal-George, de 120 y 400 en Devonport.
Saint Jean d Acre, de 101 y 600, escuadra del Oeste.
Agamemnon, de 90 y 600, en el Bósforo.
Cæsar, de 90 y 400, desarmado.
Cresy, de 80 y 400, en Sheerness.
Jones-Wat, de 90 y 600 desarmado.
Majeertic, de 80 y 400, idem.
Nile, de 90 y 500, idem.
Princess-Royal, y 400, en Portsmouth.
Sain Pareil, de 70 y 350 en el Bósforo.
Ajax, de 58 y 450 en Cork.
Blenheim, de 60 y 400, guarda-costas en Plymouth.
Hogue, de 60 y 400, idem en Devonport.
Edmurg, de 58 y 400, idem en Portsmouth.
Arrogant, de 48 y 350, escuadra del Oeste.
Impertense, de 50 y 350, idem.
Amplion, de 34 y 300 idem.
Horatio, de 24 y 250, guarda-costas en Sheerness.
Tribune, de 30 y 300, escuadra del Oeste.
Dauntless, de 24 y 580, en Portsmouth.
Highflyer, de 24 y 250, en el Mediterráneo.
Euryalus, de 50 y 400.

Hé aqui los nombres de los principales buques de vapor con ruedas:

- Terrible, de 21 cañones y 800 caballos en el Bósforo.
Sidon, de 22 y 560, idem.
Retribution, de 28 y 400, idem.
Odin, de 15 y 550, escuadra del Oeste.
Valorus, de 16 y 400, idem.
Leopard, de 18 y 556, en Port-mouth.
Magicienne, de 16 y 400, en Devonport.
Penelope, de 16 y 650, en la costa Occidental de Africa.

Ademas hay otros muchos buques de vapor de menor porte, y estan en construccion por el sistema de hélice:

- Royal Albert, de 120 cañones y 400 caballos.
Malborough, de 120 idem y 400 idem.
Conqueror, 400 idem y 600 idem,
Orion, de 90 idem y 450 idem.
Repulse, de 90 idem y 450 idem.
Hannibal, de 90 idem y 450 idem.
Algiers, de 90 idem y 400 idem.
Exmouth, de 90 idem.
Hero, de 90 idem.
Forte, de 60 idem.
Chesapeake, de 50 idem.
Curazao, de 30 idem.
San Fiorenzo, de 50 idem.

— Noches pasadas, dice un periodico de Madrid, apostaron dos individuos á quien bebia mas aguardiente: pero uno de ellos puso la condicion de que si por desgracia llegaba á quedar en estado escepcional, habia de ir su compañero á dar aviso á su muger para que acudiese á recogerle, como lo habia hecho en otras ocasiones y á consecuencia de batallas semejantes. Su antagonista le dió palabra de hacerlo al pié de la letra, y sin mas circunloquios se dirigieron á una taberna acreditada, pidieron de lo fino y comenzaron á envasar aguardiente con tal denuedo, que á las pocas de cambio se hallaba tambien borracho como una pipa; pero recordando entre densos nubarrones la fe promesa que acababa de hacer á su compañero, le sacó del bolsillo el dinero suficiente para el pagar el cuerpo del delito, tiró como pudo del vencido, y conduciéndole á alguna distancia de la taberna, se fué, como Dios quiso, á dar el mensaje estipulado. Quiso la suerte que al llegar junto á la casa donde vivia la muger de la victima nuestro hombre dió de cabeza contra una esquina, y se hizo una leve herida en la frente; pero no se dió por aludido, y metiéndose de rondon en casa de su compañero, la esposa de este, que se hallaba merendando con la paz del ángel, se alarmó al ver con la cabeza ensangrentada. Tu marido está peor que yo, le dijo el mensajero á quemarropa. Al oír esto la pobre mujer, creyó que su consorte era difunto, y comenzo á dar voces descompasadas. Acudieron á los gritos algunos vecinos, y á fuerza de interrogar al beodo llegaron á comprender que solo se trataba de una simple borrachera, ó sea de un acontecimiento periódico y muy previsto.

— Un tal Sterling, en el departamento de bajo Rhin, valiéndose de la estremada semejanza que tenia con un honrado vecino, se introdujo en su casa durante su ausencia se instaló en ella, vendió todos los bienes y no abandonó sus supuestos hogares hasta dejar arruinado á su homónimo. No hace mucho que en la audiencia de Granada se siguió proceso por un adulterio en que el criminal, para entrar en la habitacion de la estuprada, se valió tambien del parecido que con el esposo tenia.

TEMPERATURA. El frio intenso ha sido general dentro y fuera de España.

En la mañana del 30 marcaba en Tolosa de Francia el termómetro centigrado, 5 grados y 2 décimos bajo cero y al mediodia 5 grados. El Garona se hallaba helado por las orillas y en los puntos en que la corriente es poco rápida.

En Burdeos, en la noche del 29 al 30 de diciembre, marcó el termómetro 18 grados centígrados bajo cero.

En Limoges el 27, diez grados centígrados. En Amiens el 26, diez y nueve grados. En Lila el 26, veinte y un grados. En Lion el 26, ocho grados.

LUGO. Con motivo sin duda del excesivo frío que se ha experimentado estos días en Madrid, los dueños de caballos de regalo, y aun algunos cocheros, han resuelto abrigar estos cuadrúpedos con unos paletots de telas escocesas remedando la difunta zebra, y aun se habla ya de ponerles chanclos de goma, taba-bocas y gafas. La cuestión es de suyo muy grave, y probablemente los albéitares se ocuparán con detenimiento de estas precauciones higiénicas, que tan directamente atañen á la noble raza caballar.

CASO RARO. Un diario valenciano trae el siguiente:

«Hace mas de 20 años murió en esta capital un jóven de 22, el cual fué depositado en un nicho del cementerio; pero habiendo puesto á su debido tiempo la correspondiente lápida, cumpliendo así lo mandado por el Exmo. ayuntamiento, fué desenterrado hace unos cuantos días. Al descubrir el ataúd se encontró el cadáver flexible como si hubiera acabado de morir, notándose tenia crecida la barba y las uñas. Para identificar el cadáver fué puesto de manifiesto á su padre, quien le reconoció afirmando que despues de muerto el espresado su hijo, fué rasurado segun costumbre. Si esto es exacto, lo creemos digno de ocupar la atención de las corporaciones médicas de esta capital.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA de las islas Baleares.

Vigilancia.—*Por el ministerio de la Gobernacion del Reino se me comunica en 31 del mes anterior la real orden siguiente:*

El Sr. ministro de Hacienda, con fecha 13 del actual dice al de la Gobernacion lo que sigue:—Con esta fecha comunico á la direccion de casas

de moneda, minas y fincas del Estado la real orden siguiente.—Ilmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la esposicion de esta Direccion general, en que manifiesta que en la tesoreria de hacienda de la provincia de Valencia se han presentado algunas monedas de plata con su real busto de los años 1852 y 1853 semejantes á las legítimas de cuatro reales: que remitidas cuatro de ellas por el gobernador de la provincia á la del tesoro público, este las pasó á la casa de moneda de Madrid, y del reconocimiento hecho por el tesorero de la referida provincia y análisis practicado por los ensayadores de la citada casa de moneda resulta que las señales que las distinguen de las legítimas consisten en que el canto ó cordón es mas estrecho que el de las verdaderas, y la circunferencia un poco mayor: todas tienen alguna mella en la circunferencia: el cuño tiene imperfecciones, tanto en la cara del busto como en el de las armas: debajo de estas se observa un pequeño chapado en el cordoncillo, que parece indicar no estar acuñadas á volante: son de plata de baja ley, pues solo contienen de 632 á 697 milésimas, siendo 900 milésimas la del Reino con la que se fabrican en las casas de moneda con arreglo al real decreto de 15 de abril de 1848 vigente. Enterada S. M. y deseando que no sea sorprendida la fe pública para dificultar la circulacion de ellas, de conformidad con la indicacion de los ensayadores de la casa de moneda de esta corte y lo propuesto por esa Direccion general, se ha servido mandar que se publiquen las espresadas señales en la *Gaceta* oficial. De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para que disponga que se publiquen las indicadas señales en el *Bo-*

letin oficial de esa provincia y que asimismo procure con toda actividad el descubrimiento de la fabrica de que proceden las monedas, y la captura de los falsificadores, dando cuenta á este ministerio del resultado de las medidas que adoptare.

Y he dispuesto su insercion en el Boletin oficial de esta provincia encargando á los señores alcaldes adopten cuantas medidas juzguen oportunas para averiguar la procedencia de las mencionadas monedas dándome cuenta del resultado de sus investigaciones. Palma 18 de enero de 1854.—Felipe Puigdorfla.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE BARCELONA.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Instruccion pública.—Seccion 2.ª—En vista de una instancia de D. Luis de Marlés y otros vecinos de la villa de Valls, remitida por V. S. á este ministerio con su comunicacion de 30 de agosto del corriente año, en solicitud de que se modifique la real orden de 8 de julio en el sentido de que la obligacion impuesta á los alumnos de enseñanza doméstica de estudiar bajo la direccion de un preceptor con título, se limite al caso de que lo haya en el pueblo de la vecindad de los mismos; esta superioridad, de acuerdo con lo consultado por el real consejo de instruccion pública, ha resuelto que no se haga alteracion alguna en lo espresamente determinado en la citada real orden de 8 de julio y las aclaratorias que, con motivo de la misma, se han dado, todas en el sentido de que los estudios de enseñanza doméstica no sean de abono sino verificándose bajo la direccion de un preceptor con título. Lo que comunico á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de diciembre de

1853.—El subsecretario, Rafael Ramirez de Arellano.—Sr. Rector de la universidad de Barcelona.—Es copia.—Francisco Bagils y Morlius, secretario.

ALCALDIA DE PALMA.

Para que tenga puntual cumplimiento la Real orden de 12 de diciembre último que reencarga no se dé sepultura á cadáver alguno sin el correspondiente certificado facultativo, y si la muerte fuere por suicidio, homicidio ó por pena capital se espresen estas circunstancias con nota firmada que diga la causa y medios empleados en el 1.º y 2.º caso, y el delito ó motivo del 3.º segun se dispone en la Real orden de 1.º de diciembre de 1837; he resuelto advertirlo á todos los vecinos y habitantes de esta ciudad para que en los casos espresados cuiden de proporcionarse el documento facultativo á fin de que los conductores del cadáver lo entreguen al capellan del cementerio, ó la nota espresiva de las circunstancias indicadas siempre que el cadáver no hubiese sido asistido de facultativo, bajo la inteligencia de que segun la citada Real orden de 1.º de diciembre de 1837 el certificado facultativo debe librarse gratis. Los conductores del cadáver que no presentaren los espresados documentos serán responsables de toda omision y obligados á las 24 horas á verificarla á sus costas. Palma 21 de enero de 1854.—Estanislao Luis Piñano.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

Aviso al público.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 48 de la instruccion de giro mútuo de correos, no se expendrán ni satisfarán libranzas en los días de entrada y salida del de Barcelona. En los demas estará abierta la oficina al efecto desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. Palma 21 de enero de 1854.—Teófilo Zaforteza.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día de mañana

NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ.

Bajo el título de Descension de nuestra Señora, se celebra en el arzobispado de Toledo, la memoria de haber bajado del cielo la Señora acompañada de innumerables ángeles, en su iglesia Catedral, y sentándose en la catedral donde S. Ildefonso solía predicar la virtud le regaló una casulla labrada por manos de ángeles, mandándole que la usase en sus solemnes fiestas. Llámase también la fiesta de nuestra Señora de la Paz; porque en tiempo del rey D. Alonso el VI y en el año 1085, se hizo un tratado de paz con los moros que tenían por mezquita aquella misma iglesia, y en virtud de este tratado se volvió á tributar en ella la adoracion y culto del verdadero Dios y de su Santísima Madre.

CULTOS.

Mañana al anochecer en la iglesia de San Francisco de Asis se cantarán solemnes completas en preparacion a la conversion del Beato Raymundo Lulio.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p. 7	80
12 del día.	10	28	7 85
5 de la tarde.	10	28	7 85

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol a las — 7 hs. 9 ms.
Pónese á las — 4 » 51 »
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 14 ms. 53 s.

ANUNCIOS.

Una familia que reside en el continente desea un criado mallorquin de

buenas circunstancias, que tenga quien abone su conducta y que sepa algo de cocina: disfrutará el salario de seis duros mensuales. Para el ajuste podrá presentarse á D. Jose Fullana, que es el encargado al efecto.

Una nodriza de 25 años de

edad y la leche de diez meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de esta. Darán razon en la escuela de Puigserver, en la capelleria.

Otra de edad de veinte y

dos años y la leche de dos dias desea una criatura para la lactancia en su misma casa: informarán en esta imprenta.

Dientes.—Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras.

Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fabricas de Inglaterra y los Estados Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Extrae muelas, dientes, sobre dientes, y raigones, aunque esten cubiertos por la encia: ademas posee un específico que quita el dolor, sin necesidad de la extracción. Vive en la calle dels llums, número 9.—Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.



Se ha establecido una diligencia que hará sus viajes de Palma á Artá y viceversa. Saldrá del primer punto todos los miercoles y sabados á las 5 de la mañana y del segundo los lunes y jueves á la misma hora. Cada asiento costará doce sueldos y podrá llevarse media arroba de peso.

Para en la posada de Manacor, calle d'els Hostals.

En el primer piso de la casa número 11, entre el mercado y el borne, se solicita una criada que sepa guisar y demas quehaceres domésticos.

Socorros mútuos.

Con el objeto de que los padres de familia pudiesen legar á su consorte ó hijos una cantidad para atender á su subsistencia, se planteó en la corte á principios de 1852 una sociedad cuyo número de suscriptores asiende en el día á 894. Este aumenta á medida que se vé practicamente la utilidad de la asociacion, la cual solo exige de los inscriptos cuatro reales mensuales. Las personas que deseen ingresar pueden presentar sus solicitudes al comisionado en esta provincia, que vive en la calle de S. Francisco de Asis, número 25, quien facilitará los estatutos y periódico de la sociedad á cuantos quieran enterarse del brillante estado en que la misma se encuentra.

Biblioteca Balear

DE D. MIGUEL FRANCISCO CABDEBOU.

Quando en el mes de enero del año próximo pasado adquiri algunas colecciones de los antiguos periódicos que mas abajo se expresarán, cuyos volúmenes pertenecian á la libreria del difunto Dr. D. Nicolás José Prats, presbitero y cronista general del reino de Mallorca, faltaron: Los cuatro tomos del *Diario de Mallorca*, impresos en 1810, y los tres primeros del siguiente año 1811.

Del *Diario de Palma* el tomo 1.º de 1814; el 2.º y 3.º de 1813.

Del *Diario Balear* el tomo 1.º que comprende el mes de noviembre y diciembre de 1815.

El tomo 2.º que contiene el mes de enero, febrero y marzo de 1816.

Y los tomos 2.º y 3.º del *Diario constitucional de Palma* de 1820.

Se suplica, pues, encarecidamente á todas las personas en cuyo poder se hallaren alguno ó algunos de dichos volúmenes y quisieran tener la bondad de entregarlos al referido Capdebou, que vive en la calle de la plazuela del Peso de la Harina (manzana 10 número 21), que á mas de dar las debidas gracias, gratificará con 8 reales vellon por cada uno de dichos tomos de las espresadas colecciones de periódicos.

Tambien tiene en su misma casa muchos libros de ocasion; entre ellos los hay de teologia, propios para eclesiásticos, y otros de pantografía metódica, es decir, cursos de ciencias y cursos de estudios, destinados especialmente á la juventud; útiles tambien á los que se dedican á esta clase de obras: todos para cambiar (ó vender á beneficio de dicha Biblioteca) con otros tocantes á cosas relativas á Mallorca ó bien de escritores mallorquines, impresos ó manuscritos (1), con el laudable objeto de aumentar mas y mas la Biblioteca Balear, abierta todos los martes (desde el día 3 de los corrientes) y viernes de cada semana por la tarde, esceptuando los dias de precepto, á fin de que todo curioso escritor que se ocupe de la historia de nuestro pais, de la literatura ú otra ciencia análoga al objeto de nuestra obra, pueda aprovecharse de su lectura.

(1) *Advierte el colector de esta obra, que recoge para su Biblioteca todos los libros modernos y folletos impresos en las islas Baleares, las reimpressiones que se han hecho de las diferentes obras publicadas, las diversas traducciones debidas á autores mallorquines, menorquines é ivicencos, y las originales que estos hubiesen publicado en cualquiera idioma antiguo ó extranjero, las colecciones de diarios y demas obras periódicas; los libros anónimos, seudónimos ó anagramáticos y las obras polinómicas; todos los códices ó manuscritos que contengan asuntos ó materias de la historia de Mallorca.*

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT

IMPRESIONTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS,
Calle de San Francisco, número 30.